

# NOTICIERO GRANADINO

ANO XX  
NUMERO 6.472

FRANQUEO:  
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 5

Teléfono n.º

Redacción y Administración: SEVRES CATÓLICOS, 13-1.º y MARIANA PIÑEDA, 1

Jueves 5 de Julio de 1923

Número sualio, 13 céntimos

Imprenta: MANUEL PAGO, 2

UN EJEMPLO PERNICIOSO

## LA POLACADA

El general Aguilera, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha escrito al señor Sánchez Toca una carta insultante y provocativa que no puede tolerarse en un régimen constitucional como el que rigió o debiera regir en España. No nos explicamos, no acertamos a explicarnos como el bizarro general, el que en los campos de batalla dió pruebas de su valor y en la presidencia del más alto tribunal de justicia militar, de su ecuanimidad y rectitud, ha perdido en un momento esas cualidades que le enaltecieron ante la nación para caer en la balandronada que no puede permitirse, sea cual fuere la gerarquía del que en ella incurra.

No se trata en esta ocasión de defender esta o la otra política y mucho menos la que encarnó el señor Sánchez Toca durante su paso por el Gobierno en aquel desdichado maridaje con el señor Burgos Mazo. Ni el asunto planteado por el general Aguilera es este, ni nosotros por lo tanto pretendemos ocuparnos de él.

De lo que se trata en estos momentos, es de lamentar que el presidente del Consejo Supremo haya realizado un acto que no se compagina con los deberes que le imponen su alta misión. Cuando se ha argumentado en la Alta Cámara a favor de la concesión del su plicatorio haciendo ver el elevado espíritu de rectitud y justicia del tribunal encargado de aclarar responsabilidades imputadas al general Berenguer, no puede darse el espectáculo estridente que ha provocado el general Aguilera.

No quiere decir esto que las manifestaciones que se hagan en el Parlamento sean consideradas como artículo de fe por nosotros. Conocemos la tramoya y sabemos la farsa que envuelve a nuestras Cortes. Lo que sí queremos patentizar, porque es la doctrina legal, es que un senador o diputado puede, en uso de un derecho que le otorga la legislación actual expresar un juicio, hacer pública una manifestación sobre cualquier centro o dependencia del Estado, en cuyo caso se encuentra el Consejo Supremo.

Se ha hablado del impunitismo para amedrantar a los que consideraban una monstruosidad entregar maritadado al Supremo de Guerra y Marina al general Berenguer. ¿Acaso el impunitismo no es lo que ha pretendido defender el general Aguilera, en el que culminan las ilusiones de los esforzados paladines de las responsabilidades... militares? El ilustre general Aguilera ha dado un paso funesto, de consecuencias gravísimas e incalculables. Cuando todo debe ser serenidad en los vocablos del alto tribunal militar, encargado de una misión trascendental en estos momentos, no puede partir de ellos la ofensa para quienes discuten sus fallos en el Parlamento. Es un ejemplo pernicioso para el pueblo que todavía ha resistido la tentación de convertirse en juez popular que examina la culpabilidad de todos.

## Crónica de sociedad

Ha regresado de París y Alemania, el industrial de esta plaza, don Francisco González Delgado.

—Ha marchado a Salobreña el farmacéutico, don José C. Jiménez y Jiménez, acompañado de su bella esposa e hijos.

—Con notas de sobresaliente ha aprobado el primer año del magisterio la bellísima señorita Marina Romero Ariza.

Sea enhorabuena.

—Ha regresado de Madrid donde ha terminado con brillantes notas la carrera de piano en aquel Conservatorio, habiendo obtenido Diploma de Capacidad la distinguida señorita Anita Tarifa Rodríguez.

Nuestra enhorabuena a su profesora señorita Carmen Gil de Sagredo.

—Marchó a Lanzarote donde pasará una temporada el farmacéutico don Casimiro Gómez Paradas.

## Montes Jovellar

Ayer marchó a Madrid, el exsubsecretario de Gobernación y diputado a Cortes por Alhama, don Joaquín de Montes Jovellar, despidiéndole numerosos amigos políticos y partuculares.

## Una obra de arte

Está llamando la atención del público una imagen de la Virgen del Carmen, expuesta en los almacenes La Paz, que con destino al pueblo de Torrenueva ha construido el notable artista granadino señor Navas Parejo.

La citada imagen ha de sustituir a la que hace unos meses destruyó un incendio en el pueblo indicado.

Los devotos de la Virgen del Carmen de Torrenueva se reunieron espontáneamente acordando la sustitución de la imagen que sería costeada por la piedad y el fervor de sus hijos.

La repetida imagen tiene un cierto carácter antiguo, siendo notable su belleza, perfección de línea y unción religiosa, por lo cual constituye una verdadera obra de arte.

## El Padre Manjón

La grave enfermedad que aqueja al venerable Padre Manjón, continúa estacionaria.

Son numerosas las cartas y telegramas que en la Abadía del Sac. o Monte se reciben, interesando noticias sobre el curso de la dolencia del insigne pedagogo.

EN EL AYUNTAMIENTO

## La sesión de ayer

Se abre la Sesión a las diez y media.

Los que asisten Preside el Alcalde y asisten los señores Gómez López, Casado, Montes Garzón Pérez García (don Manuel y don José), Cifuentes, López M. Carrasco, Alves, García Valdecasa, Gómez Contreras, Velázquez, Corral, Gómez Jiménez (don José), Hernández Carrillo y Serrano.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada. Seguidamente se entra en el

### Orden del día

El señor CASADO pregunta si se van a pagar los atrasos de la casa escuela de la calle de San Matías que ha sido desahuciada.

El ALCALDE afirma que el citado propietario pide el pago de atrasos que pertenecen a otro ejercicio y que él no puede satisfacer ahora.

El señor CASADO propone un voto de confianza al alcalde para que resuelva lo que crea más oportuno.

El señor PÉREZ GARCÍA interviene. Se acuerda lo propuesto.

### Otro matadero

El Sr. MONTES GARZÓN pide informe a la Comisión de Abastos en la solicitud de don Juan Huertas interesando autorización para hacer un matadero de reses lanaras y vacunas en el camino de Pullanas.

Se aprueban sin discusión los demás asuntos que figuran en el despacho ordinario.

### El camino de ronda

El señor GARCÍA VALDECASAS se ocupa del camino de ronda, lamentando que tanto se demoren estas obras de tan gran interés para Granada.

Cree que la causa de que se encuentren tan tropiezos, es debido a que se lleva conjunta la acción Municipal con la acción del Estado, lo cual crea dificultades.

Propone se estudie por la Comisión correspondiente la conveniencia de acordar desgras estas dos acciones y que el Estado haga su obra sin perjuicio de que el Ayuntamiento haga separadamente la suya con arreglo a sus disponibilidades.

El señor MONTES GARZÓN felicita al Sr. García Valdecasas por su iniciativa y se muestra conforme con las manifestaciones que hace. Ofrece que cuando el asunto llegue a Comisión, será despachado con urgencia.

### Las colonias

El señor PÉREZ GARCÍA (don Manuel) pregunta a los delegados que el Cabildo acordó, en que estado se encuentra la organización de las Colonias escolares municipales.

El señor GÓMEZ LÓPEZ como uno de los delegados nombrados por el Cabildo, contesta que precisamente traía el propósito de regar al Alcalde que oficie a los maestros de Granada para que faciliten lista de los niños que asistan a las escuelas; al médico municipal para que escoja a los colonos y al Delegado regio para que coopere a la organización de la colonia escolar municipal.

El señor PÉREZ GARCÍA interviene nuevamente excitando al Alcalde y delegados para que procedan con toda urgencia.

El señor MONTES GARZÓN se adhiere en un todo a las manifestaciones del señor Gómez López.

El señor PÉREZ GARCÍA se adhiere también a la proposición.

El señor HERNÁNDEZ CARRILLO manifiesta que ha leído en la prensa que el Director general de primera enseñanza dice que no ha librado cantidad alguna para las colonias, a causa de que no se ha formado el oportuno expediente, ni se ha solicitado.

Se extraña de esto teniendo en cuenta otro telegrama publicado hace algunos días.

El señor MONTES GARZÓN insiste en sus manifestaciones repitiendo que los concejales delegados deben organizar la colonia con toda urgencia.

El ALCALDE hace algunas aclaraciones.

Se acuerda lo propuesto por el señor Gómez López.

### Los deportes callejeros

El señor GÓMEZ LÓPEZ protesta de que los ciclistas hayan tomado como velódromo todas las calles asfaltadas causando molestias a los transeúntes y constituyendo un peligro.

Propone se ordene a la guardia municipal recoja todas las máquinas que no lleven en sitio visible una señal de haber pagado la patente.

El señor PÉREZ GARCÍA también protesta de los futbolistas que en calles y paseos se dedican al deporte de moda con peligro para los transeúntes.

El ALCALDE se muestra conforme con la proposición del señor Gómez López y entiende debe aclararse en el sentido de que sean detenidos todos los ciclistas que en sus aparatos no lleven un distintivo de la matrícula.

En cuanto a los niños que juegan al fútbol en las calles y plazas cree que si no se multa a sus padres no se conseguirá nada.

Así se acuerda.

La Asociación de Caridad

El señor PÉREZ GARCÍA afirma que

hace varios días se le denunció que en la Asociación Granadina de Caridad las comidas no son lo buenas que debía ser.

Entiende que los culpables de esto son los delegados del Ayuntamiento, sino la falta de fondos.

Pide se libren cantidades de las que se adeudan por atrasos.

El señor HERNÁNDEZ CARRILLO se extraña de la denuncia del señor Pérez García, pues en la Asociación de Caridad se facilita asistencia a todos los que van a pedir allí comida.

Reconoce que no es muy holgada la vida económica de la Asociación pero esto no es obstáculo para que se sirvan todas las raciones que se piden.

El señor PÉREZ GARCÍA insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor HERNÁNDEZ CARRILLO invita al señor Pérez García a que le acompañe a la Asociación de Caridad para comprobar las denuncias que formula o que se convenga de su equivocación.

El señor MONTES GARZÓN hace constar como aclaración, que cuando el señor Navarro se posesionó de la Alcaldía encontró un atraso de 14.000 pesetas, de las cuales ha pagado parte sin descuidar la correspondiente a su actuación.

El ALCALDE recuerda su gestión para que se cedieran a la Asociación Granadina de Caridad el grupo de casas Victoria Eugenia y otras realiza das cerca de comerciantes y particularmente para allegar recursos a la benéfica Asociación.

Explica sus gestiones para conseguir la cesión de unos solares donde se construyan casas que al enajenarlas producirán un buen ingreso a la Asociación.

El Sr. PÉREZ GARCÍA ruega al alcalde libere alguna de las cantidades de atrasos.

### De cementerios

El Sr. LÓPEZ M. CARRASCO propone se faculte al alcalde para que se adquiera una mulca que sustituya a la que arrastra la cuba que abastece de agua al cementerio.

Así se acuerda.

El Sr. CIFUENTES propone se saque a subasta los hierros y lápidas que hay en el cementerio, propiedad del Ayuntamiento.

El Sr. PÉREZ GARCÍA pide que el asunto pase a Comisión.

El Sr. LÓPEZ M. CARRASCO afirma que los hierros y mármoles que hay en el almacén del cementerio son, en su mayoría, restos de lápidas y cruces caídas inservibles y cree debe hacerse con todo ello un lote que se subaste.

Así se acuerda.

### Más de las colonias

El Sr. GÓMEZ CONTRERAS pregunta si al haber de las colonias escolares se acordó facultar al alcalde para que libere las cantidades acordadas indistintamente a los concejales delegados o al delegado regio de Primera Enseñanza.

El Sr. MONTES GARZÓN entiende que los libramientos deben hacerse a los concejales delegados.

El Sr. GARCÍA VALDECASAS se muestra conforme con la proposición del señor Gómez Contreras.

El Sr. Hernández Carrillo también se adhiere a ello.

### Medidas sanitarias

El Sr. PÉREZ GARCÍA pide se ordene el saneamiento de un solar existente en la calle de Molinos esquina a la del Realejo que constituye un foco de infección.

Denuncia que en los barrios de Santa Escolástica y Albaicín hay muchos algarbes y tinajas sin limpiar porque se oponen a ello sus dueños.

Propone una inspección sobre este asunto y sobre la tenencia de animales dentro de las casas.

El ALCALDE ofrece complacerle.

### Muebles de verano

El Sr. CIFUENTES propone se faculte al alcalde para que adquiera algunos muebles de verano con destino a su despacho oficial.

Así se acuerda.

### De subsistencias

El Sr. MONTES GARZÓN se ocupa del precio del pan protestando de que está tan caro dado lo bajo que está el trigo.

Pide se invite a la Junta provincial de subsistencias para que se ocupe de este asunto como se merece.

También ruega al alcalde excite si es posible el celo de los inspectores de subsistencias para que vigilen más la corchura y peso del pan.

El señor PÉREZ GARCÍA interviene. El ALCALDE hace algunas aclaraciones.

Se acuerda lo propuesto por el señor Montes.

El señor PÉREZ GARCÍA denuncia que en algunos puestos se vende pescado en malas condiciones.

El señor PÉREZ GARCÍA rectifica.

El señor CASADO entiende que el aforo de carnes está reglado por disposiciones sanitarias que no se pueden olvidar, con lo cual está salvado el peligro que anuncia el señor Pérez, por lo cual opina que el acuerdo que debe adoptarse es que se cumplan con todo rigor las disposiciones sobre el particular.

El señor SERRANO hace hincapié en que no puede adoptarse el acuerdo propuesto por el señor Pérez García, pues alguien podría creer, que al disponerse que no se vendiese más carne que la hecha en el matadero, el Ayuntamiento estaba en inteligencia con los carneiros.

Se adhiere a la proposición del señor Casado.

El señor PÉREZ GARCÍA se muestra conforme en que se modifique su petición en el sentido de que se exija certificado de sanidad y procedencia.

Así se acuerda.

### Final

El señor GÓMEZ JIMÉNEZ pregunta donde ha ido a parar una de las palmeras que adornaban el patio del Ayuntamiento, y que según parece, se pretendió facturar para Madrid con las armaduras y efectos que se trajeron para las fiestas.

El señor HERNÁNDEZ CARRILLO afirma que, como presidente de la Comisión de Fiestas, desconoce por completo todo lo referente a ese asunto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

### Estado de la caja municipal

Ingresos.—Alhóndiga de granos, pesetas, 1772; peso matadero, 64'89; puestos públicos, 22'70; mesas y veladores, 7'60; arbitrios matadero, 432'60; cementerio, 140'58; barrio tinajas, 2; beneficio matadero, 512'47; consumos, pesetas, 5'886'18. Total, 7.119'14 pesetas.

Pesetas.—Pic, contingente, 1.500 pesetas; nómina jubilados, 8.018'07; ados ratrices, primer trimestre, 124'99; derechos escritura aerodromo, 132; libros número estadística, 200; oficinas secretaria y B. L. M. delegado regio enseñanza, 200; subvención colegio Virgen de Lourdes, 41'66; A. Ramos, maestras municipal subvención junio 166'66; A. Alfonsea, ídem, ídem, 166'66; ternera para la vacuna, 35; subvención Hermitas de los Pobres, 125; asignación número cárceles, 125. Total, pesetas, 11.674'79.

Existencia anterior, 7.964'25 pesetas. Ingresos, 7.119'14 pesetas. Total, 15.083'39 pesetas.

Deducciones los pagos quedan en caja, 3.408'60 pesetas.

### Asociación de Caridad y Así o Nocturno

En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer, 510 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron, 16 indigentes.

### Instituto de vacunación

Durante el pasado mes de Junio se han vacunado y revacunado en el Instituto municipal, 243 individuos.

En dicho mes se ha facilitado a la Inspección provincial de Sanidad, 50 tubos de linfa para inocular a vecinos del Padul.

### Información universitaria

#### Plaza vacante

En cumplimiento de lo dispuesto por R. O. de este mes, se anuncia al turno de concurso entre profesores de ascenso (hoy profesores auxiliares) una vacante de profesor de término con destino a la enseñanza de Aritmética y Geometría prácticas, Geometría plana y del espacio, Trigonometría y Topografía, en la Escuela Industrial de Cartagena, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas anuales, y demás ventajas que la ley concede.

Solamente podrán tomar parte en este concurso los profesores auxiliares de las escuelas industriales de artes y oficios, que a la fecha de la publicación del real decreto de 27 de Julio de 1920 tuvieron la categoría de profesores de ascenso, lleven por lo menos cuatro años de servicio en el cargo y durante ellos hayan prestado servicios efectivos en el grupo de asignaturas a las que la vacante pertenece.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al ministro de Instrucción pública en el plazo de treinta y cinco días, contados desde el siguiente al de la publicación en los periódicos oficiales, siendo cursadas las instancias de solicitud por conducto y con informe de sus respectivos jefes, acompañando además de los justificantes de sus méritos y servicios.

### Madrina de guerra

La desea el cabo del batallón cazadores de Llerena número 11, 6.ª compañía de guarnición en Tetuan.

### PARA EL SR. ALCALDE

#### ¡Hay que cumplir!

A pesar de las continuas campañas que venimos sosteniendo en pro de la higiene y salud pública, el alcalde yace en el mayor silencio, atascado tal vez de encalladas letárgicas y esto no puede ni debe tolerarse.

En la calle del Rector Morata, espaldada a la Montillana, ha quedado a descubierto un barro o pozó ciego, que por sus malos olores, pone en grave peligro la salud de los vecinos.

También los noctámbulos han tomado por muladar los alrededores, convirtiendo las calles y rincones en un corral.

¿Será posible señor Alcalde, que ponga fin a estos abusos, ordenando el saneamiento?

DESDE MADRID

## La semana teatral

Pocas compañías actúan ahora en Madrid, pero casi todas ellas han entrado en actividad esta semana, con el consiguiente estreno o reposición.

Los señores Fernando Lepina y Domínguez han adaptado un juguete en tres actos de Arnald y Bach, que con el título de «El agua del Lozoya» se estrenó con éxito en el Centro, que dicho sea de paso, está llevando una buena temporada que favorece también al público ya que es una temporada verdaderamente popular.

En Apolo tuvo lugar el estreno del sainete en 2 actos, de don Sabino A. Mico y don Damián Vidal, música del maestro Calés, titulado «Toros y cañas, o la ocasión hace al valiente» que a pesar del buen éxito obtenido, ha desahucado a los señores Lepina y Domínguez.

En Novedades y en los demás teatros siguen las repeticiones salvo la marcha triunfal de «Calla corazón», de don Felipe Sassone.

En la Zarzuela se celebró la anunciada función a beneficio de los niños pobres de Valencia. La colonia valenciana respondió como no y la sala presentaba un brillante aspecto.

Intervieron los maestros Peyró, Serrano y Benedito; el primero en la dirección de «Les Barragues», Serrano con los himnos de la «Exposición de Valencia» y «Valencia canta» compuesta este último con motivo de las fiestas de la Coronación de la Virgen, celebradas recientemente y el maestro Benedito que dirigió la selección de cantos populares y la «Nueva Patria» de Grieg, que juntamente con los dos himnos interpretó excelentemente la Masa coral de Madrid que el maestro Benedito dirige.

Otros valiosos elementos tomaron parte en la función como los artistas que interpretaron las dos piezas regionales y la banda de Ingenieros que prestó su concurso. En suma una buena noche para todos, singularmente para el maestro Serrano a quien se ovacionó calurosamente.

En este mismo teatro debuta el doctor To Rhama de quien ya hablamos en crónicas anteriores que se presenta al público después de su excelente actuación en el Salón del Palace.

En el Circo Americano se estrena «La feria de Sevilla» conjunto de cuadros andaluces con el concurso de cantadores y bailarines que hace esperar un buen éxito.

En la Latina se anuncia la temporada de variedades.

Y en el Circo Parish la despedida de la Compañía con el aditamento de la cha greco romana. LUCILIO

## Relaciones comerciales de Francia y España

Continúa preocupando esta cuestión a los comerciantes e industriales de ambos países. La firme actitud en que se han colocado los productores franceses de todo el país, y en especial del Mediodía, contraria a que se denuncie el vigente Tratado comercial francoespañol, había hecho cundir la opinión en los círculos financieros de que había desaparecido en gran parte el peligro de que se alterase el statu quo de las relaciones comerciales entre ambos países.

Sin embargo, los viticultores franceses no cejan en su campaña para conseguir la elevación de los derechos arancelarios que gravan los vinos españoles, y como dispone de un grupo de diputados que hacen bastante ruido en la Cámara, han vuelto a surgir los temores de que puedan triunfar en sus propósitos.

Este temor lo fomenta, sobre todo, el hecho de que han conseguido denunciar ya el convenio con Grecia, nación a la que también se concedió un trato de favor para la importación de sus vinos en Francia, y ese convenio dejará de regir desde el 20 de Septiembre próximo. Claro está que no hay paridad entre Grecia y España, porque el mercado que supone para Francia la primera es realmente poca cosa; pero de todos modos demuestra la fuerza con que actúan los viticultores cerca del Gobierno francés.

Por otro lado, la campaña de las Cámaras de Comercio y de los productores franceses, favorable al vigente Tratado, aumenta en intensidad. El Gobierno francés no ha dicho hasta ahora su opinión. Debió tratarse de ese asunto en la Cámara francesa, y es fácil que allí fuese más explícito, porque hasta ahora M. Poincaré no ha dicho más sino que la política del Gobierno en materia de convenios comerciales se ajustará a lo que más favorezca al comercio general de Francia, lo cual no es decir mucho, pero basta para inquietar, porque podía haber manifestado más y simplemente que no pensaba modificar el régimen vigente con España.

Creemos que el Gobierno español hasta ahora no ha tenido ninguna noticia oficial de los propósitos del Gobierno francés en orden al régimen de entrada de nuestros vinos en Francia.

Pero sería muy conveniente que el ministro de Estado dijese en el Parlamento algo para tranquilizar a la opinión si no hay temor de ruptura, o para manifestar si está dispuesto a mantener la integridad del sistema actual de exportación a Francia de nuestros vinos, única y mezuquina compensación de las incontables ventajas que hemos otorgado a Francia en el tratado vigente.

CRONICAS SOCIALES

## La unión de los obreros católicos

Constituir un sueño del gran Cardenal Gaisago; concebía halagüeñas esperanzas para la acción social de nuestra Patria, cuando formasen un bloque compacto y homogéneo las fuerzas de los obreros católicos organizados, y ansiaba vivamente que llegara el día venturoso de ese acontecimiento.

Murió el Cardenal eminente y legó su noble deseo a los propios obreros. Estos rindieron culto filial al que con ellos mostró como padre amantísimo, y esa devoción a la sagrada memoria de Gaisago la tenemos para nosotros que ha sido parte a la unión se realizara espontáneamente. Cordialmente, sin condiciones previas que pusieran límites ni trabas a lo que latía en el pecho de los trabajadores cristianos.

Por eso, realizada la unión, ha florecido en los labios de los obreros el nombre del Cardenal, como homenaje de gratitud y de cristianísimo recuerdo a quien tan propugnó la unión de los trabajadores!

Porque es de notar que en el mitin en pro de la representación proporcional que se celebró en Madrid, se proclamó al proclamó al propio tiempo que su derecho a integrar los organismos oficiales, la sagrada alianza del proletariado cristiano; y a esa unión no se llegó por presión externa, ni por impulso de fuerza; brotó del seno mismo de la organización sindical que aunque varía en las distintas regiones va siendo una, afortunadamente, en el espíritu y en la doctrina.

Cuando los obreros han dado ese ejemplo de trascendencia tal, cuando desenvolviéndose según la especial modalidad de sus organizaciones, coinciden en el campo común de la defensa de un derecho desconocido por Gobiernos y Centros oficiales, no podemos olvidar las aúreas líneas de la famosa pastoral «Justicia y Caridad en la organización cristiana del trabajo»: «Cuando atentamos a nuestra elevada misión de aconsejar y dirigir la acción social de los católicos españoles, deseamos que los obreros, conscientes de su gran responsabilidad, procedan con santa libertad en la organización y defensa de sus intereses materiales...» Porque los obreros católicos se han hecho dignos de esa libertad que el egregio Gaisago calificó de «santa» ya que ella les ha llevado, no a un fraccionamiento estéril sino al agrupamiento de sus huestes en los momentos en que tantas cuestiones difíciles y casi insolubles para muchos, se hallan planteadas en el estudio de las luchas sociales.

La voluntaria sumisión de los obreros a una disciplina y autoridad común sindical realizada en los comienzos de esta etapa en que va a regir los destinos de la acción social un hombre sabio en estas y en tantas disciplinas, como el Cardenal Reig, digno sucesor de Gaisago, es venturoso augurio para cuantos ponen su confianza en el impulso renovador de esas multitudes proletarias españolas que levantan como emblema y distintivo glorioso el Lábaro de Cristo.

Los obreros den el ejemplo; que otras clases sociales les imiten.

F. BARRACHINA

## Casos y cosas

### Joven aprovechado

El guardia civil Francisco López Díaz sorprendió ayer al joven Juan Feñández Fernández, de 14 años, en ocasión que intentaba sustraer dos trozos de plomo de la casa número 20 de la calle Ancha de la Virgen.

Al ser conducido a la Comisaría de Vigilancia declaró el aprovechado Juan que días antes un tal Juanete le proporcionó cinco pedacitos del mismo metal vendiéndolos en la cantidad fabulosa de una peseta en un baratillo de la calle de Santa Paula.

### Mantón de Manila sustraído

Don Luis Martínez Andújar, de 27 años, denunció ayer a la policía que de su domicilio Rejas de la Virgen, 3, le sustrajeron el día dos del corriente un mantón de Manila valorado en cien pesetas.

### Paco Burgos burlado

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## De Madrid, Provincias y Extranjero

### Política

#### Informes de la Presidencia

Madrid 4.—El subsecretario de la Presidencia al recibir al medio día a los periodistas, les manifestó que el Presidente se había quedado en su domicilio preparando la labor parlamentaria y por tanto no había concurrido a su despacho de la Presidencia.

Agregó que mañana iría a Palacio la Mesa del Congreso para hacer entrega al Soberano de la contestación al Mensaje.

#### Premio a un agente de policía

Madrid 4.—El duque de Almodovar del Valle al recibir a los representantes de la Prensa que hacen información en su departamento, les manifestó, que había firmado el ascenso del agente de policía don Lucio Martín, que estuvo en un tranvía al asesino de uno de sus compañeros.

Con esto, agregó el ministro de la Gobernación ha ganado el citado policía un ascenso de quinientas pesetas en el escalafón y ya sea con este u con otro procedimiento me propongo premiar del mismo modo todos los servicios que se presenten.

#### Una nota de Hacienda

Madrid 4.—En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado hoy una extensa nota en la que se da cuenta de la buena acogida dispensada por la Prensa extranjera al estado próspero de nuestra Hacienda.

Un periódico financiero de Londres «El Economista» dice, que España ha logrado resucitar su erario, desarrollar su Marina mercante, cuyo fomento, es bien visible en Bilbao y otros puertos, activar las construcciones ferroviarias que han adquirido gran incremento, en una palabra, el capital español tiene vida próspera.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

El coronel Gómez Morato también estuvo en Palacio, para despedirse del Soberano por marchar a Oenta para encargarse del mando de aquellas fuerzas Regulares.

Después, en audiencia militar, recibió don Alfonso a numerosos jefes y oficiales.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Destinando en Comisión a las órdenes del comandante general de Melilla, al general de brigada, don Emilio Fernández Pérez.

Nombrando director de la 4.ª sección de la Escuela Central de Tiro, al coronel de Caballería, don Carlos López Lamela.

Destinando a mandar el primer regimiento de reserva de Artillería, al teniente coronel dicha arma, don Ramón Sala.

Idem a la segunda subinspección de Carabineros (reserva), al coronel don Perfecto Somoza.

Idem a la Comandancia de Guipuzcoa, al teniente coronel, don Julio Sala.

Idem, id., id. a la de Salamanca, a don Sixto Martínez.

Idem, id., id. a la de Huesca, a don Eusebio Barcia.

Confiando el mando del Regimiento del Príncipe tercero de caballería, al coronel don Eduardo Augusti.

Concediendo la gran cruz blanca del mérito militar, al catedrático don Mario Méndez Bejarano.

Idem id., id. al teniente coronel de artillería, don Valentín Valera.

Disponiendo que los jefes y oficiales condecorados con la gran cruz de San Fernando, tengan derecho a ocupar en África los destinos que se concedan por antigüedad.

Autorizando la presentación a las Cortes del proyecto del Rey, concediendo el beneficio de retiro, a los oficiales moros de primera y segunda clase.

Idem id., id., considerándolo como caso de excepción, el empleo de capitán al teniente de inválidos, don Alejandro Colmeiro, ingresando en dicho Cuerpo a consecuencia de un accidente de aviación.

Concediendo el ascenso al capitán de Infantería, don Alfonso de Orlegui.

Idem id., al teniente de reserva don Federico Julio Barbosa, por méritos de campaña.

Idem id., al teniente de Infantería, muerto en campaña, don Eduardo Aguilera.

Idem la gran cruz de San Fernando, al comandante de infantería don Juan Velázquez, por su comportamiento durante el asedio a la posición de Sidi Dris.

Idem la medalla de Sufrimientos por la Patria, a once oficiales.

Idem la cruz roja del Mérito Militar, a cincuenta y seis jefes y quinientos setenta y cuatro oficiales.

Idem libertad condicional a varios corrientes.

Autorizando el concurso para el arriendo de locales, con destino a Escuela de Equitación militar, Instituto de Higiene militar, Gobierno militar de Almería, Comisión Geográfica de Barcelona, Almacenes de Intendencia de Reus y Guadalupe, Hospital militar de Santofia y Zonas de Reclutamiento de Zamora y Logroño.

De Marina.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley reformando la Ley actual de Reclutamiento y Reemplazo en la Marina.

Madrid 4.—A última hora de la tarde, circularon rumores de que en breve se tributaría un homenaje al general Aguilera.

Según parece, algunos elementos antipolíticos se proponían realizar actos a los que se oponía el Gobierno.

En efecto, desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, millares de personas desfilaron por el domicilio del general Aguilera, recogiendo en la portería de la casa unas tres mil tarjetas.

Muchos militares hablaron personalmente con el presidente del Supremo, haciéndole presente, que no consentirían la intromisión de elementos extranjeros.

Cerca de las doce de la noche, cuando aún no había terminado la manifestación, el general Aguilera recibió a los periodistas, el cual les manifestó que se encontraba emocionado por las manifestaciones de cariño de que se le había hecho objeto.

Afirmó que estaba dispuesto a sostener la acusación en el Senado después de explicar que la carta no iba dirigida al Senador, sino al hombre.

Desmintiendo que tenga el propósito de provocar al Gobierno conflicto alguno.

Si tiene que abandonar la presidencia del Supremo lo hará.

Entre el elemento militar que ha desfilarado por el domicilio del general Aguilera, se encuentran el capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobo, el gobernador militar, duque de Tetuan y todos los jefes y oficiales del Tercio y Regulares convecentes que se encuentran en esta corte.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

Madrid 4.—El exministro conservador señor Burgos Maza, ha declarado a los periodistas que el general Aguilera ha tenido una equivocación al escribir su carta.

Si el hubiera podido aconsejarse no la hubiera escrito.

El señor Burgos Maza considera lo sucedido como una maniobra de los impunitos.

### Las Cortes

#### SENADO

LA SESION

Madrid 4.—A las cuatro de la tarde la declara abierta el conde de Romanones que preside.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Hacienda, Instrucción pública y Trabajo.

En las tribunas y en los escaños hay enorme concurrencia.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Elósegui pregunta cuándo van a ser licenciados los soldados de cuota de los reemplazos 1920 y 21 que se encuentran en Africa.

El ministro de la Guerra declara que el Gobierno se preocupa de este asunto ofreciendo que serán repatriados los primeros.

El duque del Infantado manifiesta que al intervenir en los pasados debates con motivo del suplicatorio para procesar al general Berenguer no lo hizo como representante de la grandeza española pues ésta no constituye grupo político.

Las minas de Almadén

El señor González Llana expone su anunciada interpección sobre las minas de Almadén, afirmando que la Ley del 19 está incumplida.

El ministro de Hacienda lamenta que el orador haya escogido este momento, para explicar su interpección después de las elecciones en las que ha habido agravios, que pueden ser expresión de cargos, que se dirijan al señor González Llana.

El señor González Llana pide que se prueben esas afirmaciones.

El ministro de Hacienda entiende que no debe de hablarse de abusos ni de deficiencias administrativas, por el señor Llana.

Protesta de que se haya traído para presentarlos al Rey varios obreros que se decía estaban atacados por el mercurio, cuando sólo uno de ellos se encontraba en ese estado.

El doctor Pulido explica su visita a las minas de Almadén, comisionado por el Consejo de Sanidad.

El señor González Llana censura al señor Villanueva por sus palabras, afirmando, que quiere convertir el asunto en cuestión política.

No pretende culpár al señor Villanueva por lo que sucede en Almadén.

El señor Amat se lamenta de los tonos sombríos del discurso del señor González Llana.

Rectifican todos los oradores que han intervenido en este debate, entrándose seguidamente en el

Orden del día

Se aprueba el acta del doctor Racasens erigido senador el domingo último por la Universidad Central.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESION

Madrid 4.—A las cuatro de la tarde la declara abierta don Mequides Alvarez que preside.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Marina e Instrucción pública.

En los escaños y tribunas poca animación.

El secretario da lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Rodríguez Aguilera se ocupa de cuestiones de interés para Granada.

Solicita que el Gobierno adquiera los edificios conocidos por el Bañuelo, casa del Chapiz y Corral del Carbón, para evitar que desaparezcán estas joyas del arte árabe.

Demandó también una relación de obras propuestas por el nuevo arquitecto de la Alhambra y por el conservador de los bosques.

Termina pidiendo al Gobierno haga justicia a la clase de subalternos del Estado.

El ministro de Instrucción pública le contesta.

El señor Martínez Arenas anuncia una interpección sobre nuestro comercio con Italia.

En los escaños conferencia animadamente los señores Cierwa y Sánchez Guerra.

Se entra en el orden del día continuando el

Debate sobre responsabilidades

El señor Cierwa rectifica.

Rechaza que se le quiera presentar como un hombre pasional y violento.

Declara que tiene interés como el que más en que se exijan las responsabilidades.

Entiende que sería muy oportuno conocer la opinión del señor Alcalá Zamora, para saber si mantiene el mismo criterio, que durante la etapa anterior parlamentaria.

El señor Alcalá Zamora: No ha cambiado mi opinión.

El señor Cierwa: pero resultaría muy conveniente que S. S. hablara.

Dirigiéndose al Gobierno dice que ha

hombrado una comisión para entender en las responsabilidades administrativas y que ha debido hacer lo propio para depurar las civiles. Lo que está haciendo es una forma cómoda de evitar sean discutidas.

Pide se exijan las responsabilidades si existen y exicita a los representantes de las minorías para que hablen.

El Presidente del Consejo le contesta.

Manifiesta que creyó ayer interpretar el estado de exaltación del señor Cierwa, no contestándole como era su deber cuando le preguntaba si era o no responsable.

Declara que en la comisión que entenderá en las responsabilidades sólo habrá siete diputados de la mayoría, mientras que las minorías tendrán catorce.

Esto—agrega—demuestra la buena fe del Gobierno y el propósito bien claro de depurar las responsabilidades.

El señor Cierwa, rectifica.

Afirma que por centésima vez el Gobierno cambia de criterio.

El cargo principal que formula contra éste es el no haber investigado ni enviado a la Cámara el resultado de los trabajos, acusando o diciendo que no hay pruebas contra nadie.

El señor Prieto interviene.

Afirma que la proposición que se discute significa una rectificación de las fuerzas liberales.

Recuerda que el señor Cierwa decía ayer que tremolábamos la bandera de la bandera de la revolución con el tema de las responsabilidades y eso no es cierto por la poca capacidad revolucionaria de nuestro país.

Descartado esto—continúa—sólo queda el tema de las responsabilidades que es lo que se trata de depurar.

Si tratás de salvar a la Corona, termina diciendo, dad facilidades para que se depuren aquí.

El señor Compañi ataca duramente al Régimen.

El Presidente de la Cámara le llama al orden.

En la Cámara se produce un fuerte escándalo.

El señor Compañi: Que tiemble Cierwa que desafió al pueblo con su gesto retador.

El señor Prieto declara que si la Comisión no dictamina antes de que comience el periodo de vacaciones no formarán los socialistas parte de la misma.

El señor Cierwa rectifica nuevamente negando que adude al Ejército.

El señor Prieto también rectifica.

Evizconde de Eza interviene.

Se ha dicho—comienza su discurso—que el señor Cierwa es el blanco de todos; yo también quiero serlo.

Puede ser culpable y si me equivoco aceptaré el sacrificio mismo, pues con mi cabeza habré contribuido a servir a mi Patria y así legaré a mis hijos este sacrificio ofreciendo a España. (Ovación).

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Madrid 4.—En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado hoy una extensa nota en la que se da cuenta de la buena acogida dispensada por la Prensa extranjera al estado próspero de nuestra Hacienda.

Un periódico financiero de Londres «El Economista» dice, que España ha logrado resucitar su erario, desarrollar su Marina mercante, cuyo fomento, es bien visible en Bilbao y otros puertos, activar las construcciones ferroviarias que han adquirido gran incremento, en una palabra, el capital español tiene vida próspera.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despachar con el Rey, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

Después de la Monarca fué cumplimentado por los tenientes generales, señores Muñoz Cobo y Luque. Este último fué a despedirse por marchar a veranear a Italia.

Madrid 4.—Esta mañana acudieron a Palacio para despach

CRONICA CIENTIFICA

Las palomas mensajeras

Como se orientan las palomas mensajeras. El golpe de vista de estos animales. Viajes de ida y vuelta. Las palomas y los itinerarios directos. La influencia meteorológica. Vuelos nocturnos. Las fuerzas magnéticas del globo. Un problema por resolver

Dos sabios, el doctor Rochon Davigneau, oftalmólogo de los hospitales de París y el señor Maurain, profesor de Física en la Sorbona, acaban de abrir una investigación basada en este tema: «Cuál es el mecanismo de la orientación de las palomas mensajeras?»

El conocimiento de ese mecanismo sería de gran importancia para la aviación. El doctor Davigneau está practicando un vasto estudio de anatomía comparada, del ojo en la especie animal. El profesor Maurain, por supuesto, conoce como nadie todas las acciones físicas, magnéticas o eléctricas que existen en la atmósfera terrestre, y las cuales según la opinión de algunos, son los mejores guías de las palomas que viajan a través del espacio.

Ambos sabios han dirigido un llamamiento a todos los colombófilos fisiólogos y naturalistas, para que les comuniquen sus observaciones acerca de aquel particular. He aquí, en resumen, lo que han observado hasta ahora los profesionales de la colombofilia.

A. Es un hecho fuera de toda duda, que el palomo experimenta la necesidad de volver a su palomar.

B. Un palomo de buena raza, sin el concurso de ningún entretenimiento, sabrá siempre tornar en línea recta a su palomar, aunque esté alejado de mismo algunos centenares de kilómetros. Regresará, incluso si fue transportado de noche, en ferrocarril, si haber podido darse cuenta del paisaje.

C. No es necesario que el palomo haya sido transportado directamente para que pueda volver directamente. En otros términos, cualquiera que sea el trayecto impuesto al palomo para transportarlo desde el palomar al punto donde debe ser soltado, el animal volverá a su palomar por la vía más corta.

D. El viento contrario no produce más efecto que el de molestar necesariamente el vuelo. Disminúyese la velocidad por la resistencia que hay que vencer. Cuando sopla un fuerte levante, el pájaro tiene cierta dificultad en orientarse; más no imposibilidad. Las tormentas magnéticas le desorientan. La niebla le molesta retrasando e impidiendo a veces su vuelta al punto de partida.

E. Al cabo de ejercicios progresivos, el palomo puede ser entrenado a volar de noche. En tal caso, los pájaros viajan mejor durante las noches completamente oscuras. Supónese que en plenas tinieblas, el palomo acude sencillamente a un sentido misterioso de la orientación, sin experimentar la influencia de la claridad lunar.

F. El palomo soltado en el mar, vuelve a su palomar, pero tiene horror al agua. Desde luego dirige su vuelo hacia la tierra más próxima y desde allí busca su verdadera dirección.

G. Las estaciones no influyen en lo más mínimo en los vuelos.

H. Los palomos no vuelan generalmente a mayor altura que 300 metros. No llegan a esta elevación sino cuando el viento les es desfavorable. Siéndoles muy desfavorable vuelan casi a ras de tierra con el fin de abrigarse contra las ráfagas.

I. El palomo educado en la montaña, orientase mejor que el educado en el valle. La nieve suele desorientarlos. No es raro perder jóvenes pichones cuando nieva mucho.

Desde luego el doctor Davigneau opina que la superioridad considerable y cierta de la visión del pájaro sobre la del hombre no permite atribuir al sentido de la vista la orientación a muy gran distancia de que el palomo viajero es capaz.

eléctricas de la atmósfera varían sin cesar y carecen en absoluto de constancia y de fiabilidad. La cuestión, pues, subsiste en toda su integridad; nada puede afirmarse en concreto, ni de un modo definitivo, respecto a la manera como la paloma se orienta y se dirige. Es un problema por resolver.

JUAN MONTALVO

En el Gobierno civil

Visitas al Gobernador. Para saludar al Gobernador civil don Manuel Rived a su regreso de Madrid y Zaragoza, ayer estuvieron en su despacho oficial el alcalde señor Navarro Senderos y numerosos amigos particulares y políticos.

Junta de Subsistencias. El sábado próximo a las diez de la mañana se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Aperturas de Correos, núm. 3

Sección Judicial

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo.—Granada: don Manuel Forero Espinosa, apoderado del Ayuntamiento de Huécar Tajá, eoa la administración.—Abogado, señor Forero; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: contra Cristóbal García, por homicidio.—Tribunal del jurado.—Abogado, señor Hitos; procurador, señor Lacal; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Guadix: contra José María Vilchez Rodríguez y otro, por hurto.—Abogado, señor Fuertes; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Ugijar: contra Rafael Sánchez Soto, por disparo.—Abogado, señor Cabezas; procurador, señor G. López; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío: contra Gabriel Lobato Gálvez, por disparo.—Abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Ruiz Coello; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva: contra José Montero Quirantes y otro, por disparo y lesiones.—Abogados, señores Millán y Tello; procuradores, señores Romero y Cano; secretario, señor Alonso.

Renuncia.—Ha renunciado el cargo de juez municipal de Castril, don Jesús Cañadas.

Solicitud.—Se eleva con informe favorable la solicitud de treinta días de licencia del juez de primera instancia del distrito del Salvador, don Manuel Heredia Treviño.

Licencia.—Se han concedido 15 días de licencia, al juez de primera instancia del distrito de San Sebastián (Almería), don Dionisio Martínez y Martínez.

Información Militar

Servicio de la Plaza. Perada: Regimiento Infantería Córdoba, número 18.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Manuel Parada Fustel. Imaginaria: Teniente coronel de caballería, don Ramón Álvarez Ossorio. Hospital y provisiones: capitán de artillería, don José Ruiz de Aljar.

Imaginaria: 7.º capitán de artillería, don Federico Hornillos Escribano. Talla a las nueve en la Comisión Mixta: 2 sargentos del 4.º Regimiento de Artillería Ligera.

Orden de S. E. El comandante Sargento Mayor, Ildefonso Guerrero. Licencia. Por marchar en uso de dos meses de licencia por enfermo el señor coronel del 4.º Regimiento de Artillería Ligera don Luis Mazeres Añed, en su ausencia se ha tomado el cargo del mando accidental de dicho Cuerpo el señor teniente coronel del mismo don Luis de la Guardia y de la Vega, a quien por ordenanza le corresponde.

Preséntese. Por las oficinas de este Gobierno se interesa la comparecencia de diez a doce de la mañana, de los individuos Antonio Rodán Manzano, Luis Rigenda Terrones y Francisco Manzano González, para comunicarle asuntos que los incumben.

Balompíe

El partido del martes. Real Balompédica de La Línea, 3 tantos. Real España, 1 tantos.

Como compensación al partido que anteayer no se celebró, concertose éste al que asistió numeroso público.

A las órdenes del señor Sevilla Baus se alinean los equipos jugando por el «Real España»: Eloy, Ortiz y Ossorio; Ossorio, Arranz y Benítez, Romero, Cueto (A), Juristo, García y Cueto (L.)

Hace el saque el «España» y empieza la animación por iniciar este equipo un rápido ataque que se aplaude de veras. Ante la meta linense se produce una confusión, siendo verdaderamente magnífico que no se marque tanto.

Se juega bien por una y otra parte sabiendo mucha corrección en todos los jugadores.

Un golpe de castigo contra el «España» lo tiran fuera los de «La Balompédica» y hay pases a la nobleza.

El árbitro concede un golpe franco por una mano de Pepe Ossorio y Jordán lo traduce en el primer tanto para su equipo.

El señor Porcel que actúa de juez de línea entra en el campo a discutir al árbitro la validez de la jugada.

«Cuando se van a enterar estos señores de la misión de los jueces de línea? ¿En qué reglamento han leído que ellos pueden discutir al árbitro sus fallos? Nada; hay más antideportivo ni que revele más la absoluta ignorancia de estos individuos que no tienen inconveniente en aceptar un banderín sin saber ni para lo que sirve. Hera es ya de que la empresa, los directivos, o quien haga estos nombramientos, se fije un poco en lo que hace.

Un saque de esquina contra La Línea, produce una confusión y en ella tira Romero con gran acierto dando el balón en la cabeza de un defensa y entrando después en la red. (Oración)

Segundos después avanzan los balompedicos y Eloy hace la reglamentaria e indispensable salida en falso que da lugar a que se apunten el segundo sus contrarios.

Al empezar el segundo tiempo, hace el extremo derecha forastero una escajada vistosísima que se aplaude mercedamente, Romero le imita y sus compañeros trabajan con verdadero ahínco buscando el empate.

El verdadero héroe de esta segunda parte es el exterior izquierdo linense que cuantas veces coge el balón corre con él largando formidables cañonazos; uno de ellos estando debido, aparte su velocidad y precisión, a la mala colocación de Eloy que cada día que pasa está más torpe y desacertado: tuvo la culpa de los tres tantos que le hicieron, pues todos fueron perfectamente pasables.

El resto del partido se compuso de una serie de jugadas, algunas interesantes, en las que el equipo forastero nos hizo ver su superioridad y el España demostró estar en vías de ser un buen equipo; defendiéndose valientemente y dominando en algunas ocasiones, sobretodo en el primer tiempo.

Comentando un incidente. Prometíamos en nuestra crónica de ayer ocuparnos del incidente suscitado entre el público y la empresa del campo de fútbol por motivo de la suspensión del partido del lunes.

No es nuestro propósito crear ambiente contra estos señores que al fin y al cabo son los que con su decisión han logrado que en Granada haya un campo elemento primordial para el desarrollo de este deporte.

Pero una cosa es esta consideración y otra muy distinta el que en uso y abuso de unas facultades que creen poseer procedan como el lunes lo hicieron.

La actitud del equipo de La Línea negándose a obedecer las órdenes del árbitro que en todo momento son indiscutibles motivó, el que éste se viera precisado a suspender el encuentro. Y aquí viene lo inesperado del caso; la empresa ordena se desaloje el campo sin devolver cantidad alguna al paciente espectador que todo lo sufre y todo lo paga.

Fundada esta decisión en la nota del programa que dice textualmente: «Si una vez empezado el espectáculo hubiere que suspenderse por lluvia o al algún caso imprevisto, el público no tendrá derecho a reclamación alguna.»

Es decir, que la empresa considera imprevisto el caso, tan frecuente como vergonzoso en el balompíe, de que la insubordinación de un equipo de lugar a la suspensión del encuentro. ¿Es esto justo? Nosotros creemos que no.

Si apenas comenzada una función de teatro, cine, corrida de toros u otro cualquier espectáculo hubiere que suspenderlo por negarse a trabajar alguno de los artistas (se obligaría al público a perder el importe de la entrada? Y caso de ocurrir esto ¿qué haría la autoridad con los culpables de la suspensión? En el Reglamento de espectáculo los está perfectamente previsto este caso e ignoramos porqué no se aplicara sus disposiciones.

El balompíe tal y como se nos presenta actualmente, no es más ni menos que uno de tantos espectáculos y por consiguiente le son adaptables cuantas leyes se han dictado para el buen orden de éstos, sin que en ningún momento sea el público el que sufra las consecuencias de las discusiones habidas entre los bandos contendientes.

Entendemos que la Empresa debió devolver el importe de las entradas y después proceder contra los que con su conducta perjudicaron sus intereses; para eso existe una Federación y para eso están las autoridades correspondientes.

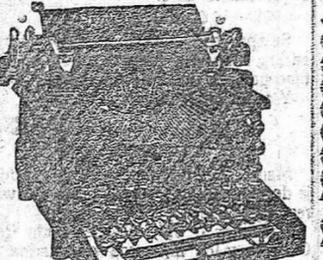


PURGANTE YER. EL MEJOR Y MÁS AGRADABLE ES UNA GOLOSINA PARA LOS NIÑOS. PRECIO 0,40 Ptas.

rarse como imprevistas estas diferencias que tan comunes están resultando. A la afición a este deporte se le dio ese día un golpe de muerte; ya el público se apercebido que él es el único que ha de sufrir las consecuencias, pues la Empresa cobró sus pesetas y los jugadores se marcharon como si tal cosa no hubiese ocurrido; y fueron numerosas las personas que abandonaron el campo prometiendo no volver a poner los pies en él, en evitación de lo cual la Empresa debió de empezar, en tre otras cosas, por cumplir lo que dispone el citado Reglamento referente a las entradas; confeccionando éstas de modo que conste en ellas el día y precio del partido para el que son válidas y llevando así mismo un talón, única parte que se cortará del billete, devolviéndose el resto para los casos como el presente.

Y sobre todo haciendo constar en los programas que si los jugadores se disgustan entre sí no ha de ser el público el que pague sus riñas arbitrarias y caprichosas; de lo contrario, los auguramos algunos fracasos económicos tan justos como merecidos.

Y ya que tratamos de estos asuntos nos permitimos llamar la atención de las autoridades sobre la necesidad de intervenir en ellos en evitación de abusos como el presente; haciéndoles ver la conveniencia de que los días de partido asistan al campo la fuerza y funcionarios que se estimen oportunos para que sean garantidos los derechos de todos.



El nuevo modelo SMITH-PREMIER n.º 40. Máquina que por su educación estableció el record donde se presencia.

DR. SIMANCAS SENAN. Enfermedades de garganta, nariz y oídos. RAYON X. Consulta de 4 a 6. Frase de la Esquina.

Se venden. Puertas, ventanas, balcones, solerías y techos arresonados en el edificio anti-que Refugio, frente a la Iglesia de los Hospitalicos.

SE TRASPASA. Un establecimiento de comestibles y bebidas con merenderos en el Albayzín, placeta de la Almóna 77, su dueño don Francisco Jiménez Salguero (a) «Tres y medio».

Se alquila. bonita casa de campo, próxima a Monachil, con agua corriente, luz eléctrica, cuarto de baño y jardín. Razón, Acera del Casío, 23 (oficinas de coches).

En casa particular. Se admiten dos señoras o señoras. Pensión completa. Razón, Cruz número 30, 2.º

AUTOMOVILES OVERLAND y WILLYS-KNIGHT. NUEVOS MODELOS 1923. ENTREGA INMEDIATA. La favorable acogida dispensada en España a estas marcas, demuestra su mejorables condiciones. Son los coches más económicos en precio y consumo y de mejores resultados.

LABORATORIOS ALEX. Gran Vía, 53 y Tinajilla, 1 bajos. Director: Don Antonio A. Cienfuegos. Catedrático de Higiene de la Universidad de Granada. Sueros, Vacunas, Oportografía. Análisis de orina, de sangre, Hemocultivos, Reacción de Wassermann original. Análisis de Aguas Potables y Mineral-Medicinales. Autovacunas. Vacunación Antivaricólica gratuita todos los días de 10 a 12.

SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ HERMANOS. Mosáicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos. Fabrica, Avenida de Andaluces (FIELATO DE SAN LAZARO). Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532.

Gabinete Electro-Médico. DOCTOR CABEILLO. Del Instituto de Alfonso XIII. Madrid. De la Sociedad Dermatológica de Berlín. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Diatermia, Lámpara KROMAYER para tratamientos de alceras, fístulas, furúnculos, peladas, barrillo, etc., así como reumatismo y toda clase de dolores, por los baños de luz en combinación con el aparato Radium. Curación de la blefaritis y sus complicaciones, así como la impotencia por tratamientos modernos.

«LICOR GRANADA». Se sirve en los principales establecimientos. DR. VILLODRES. Consulta general de Medicina y especial de piel, venéreo y sífilis. CARRERA GENIL, N.º 75, 1.º CONSULTA DE 2 A 4.

Porvenir seguro. Traspaso negocio de quincalla y otros en lo mejor de Granada, con vivienda muy barata. Lo cedo por ampliar comercio. Razón, Angel, 3, 2.º, de 2 a 3.

Se ofrece. una instalación completa de fábrica de baterías sulfúricas o al material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).

# Sección religiosa

**Jueves 3 de Julio de 1923.**  
**Oración, a las ocho.—Animas, a las nueve y media.—Alba, a las tres.**

**Santoral**  
**San Antonio M.º Zacarías.**—Dobie, color blanco. Lecciones del primer nocturno con responsos de Escritura, las del 2.º y 3.º propias, conmemoración de la Octava. Crede, Prefacio de Apóstoles. Vísperas del siguiente. (Octava de los Santos Apóstoles) conmemoración del antecedente.

**Maritirologio.**—Santos Antonio, M.º Zacarías, Id.º; Filomena, Vg.º; Agastón, Trifina, Marino, Teodoro y Sofía, Vg.º.

**Máxima.**—Más hizo Dios redimiendo lo que estaba perdido, que sacando de la nada lo que no tenía ser alguno. (San León papa.)

**Cultos para hoy**  
 En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.  
 En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se mani-

festa a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.  
 En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo con exposición de E. D. M. La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.  
 En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo con exposición de S. D. M. La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.  
 En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.  
 Jubileo circular de las 40 horas.—Hoy en el Sagrario y mañana en Ntra. Sra. de las Angustias.  
 En San Antón  
 Todos los días misas desde las seis y media, domingos desde las siete, misa de doce.  
 Jueves. Ejercicio de Nueve Eucarísticos y Comunión de Asociadas en la misa de ocho.  
 Primer viernes. Ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús y Comunión general. repa-

adora, a las ocho. (Indulgencia plenaria.)  
 Primer sábado. Reparación Sabatina a las ocho, con cánticos. (Indulgencia plenaria a los que asistan y comulguen.)  
 El día 8, a las ocho y media, comenzará la novena a Nuestra Señora del Carmen, concluyendo el 16 con misa solemne y sermón a las nueve.  
 El 19, Duodenario a San José a las ocho y media.  
 Junta de Celadoras del Apostolado de la Oración el martes 24 a las nueve.  
 Hora Santa el jueves 26 de seis a siete de la tarde.

## Revista de Mercados

**Los Docks**

**Cotización de cereales:**  
 Trigos recios, de 15'50 a 16'50 pesetas francesas; habas mazagranas 13'50; chickas cochineras 20'00; cebada 15'00; avena 00; yeros 17; azúfre 30; maíz, los 100 k. con envase carbazonos finos, 100 a 120; maíz, a 09'00 los 00 kilos; habichuelas de 100 a 120; púpa de decada, 270 toneladas; Semilla de remolacha 0'00 pesetas kilo; aceite 19 ptas. arroba.  
 Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.

**Alheadiga de granos**  
 Alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer:  
 Precios de los granos por quintales métricos: Trigo 37 a 38 pesetas.  
 Existencia del día anterior, 084; entrada de hoy, 00; total, 084; vendido, 35, quedan 049.

**Matadero público**  
 Precios de la carnicación de ayer:  
 Becerros 6, a 3'35 pesetas; borregos 126, a 2'70; cabras 1, a 2'39.  
 Precios: becerro sin hueso, a 4'60; borrego con hueso, 3'05; vaca limpia, 3'05.

**Cerequitos S. Ortiz**  
 EXTRACTOR CEREAL  
 PATENTE N.º 1142  
 Alimento completo regularizado a base de Cereales y leguminosas  
 Inimitable como alimento para niños, ancianos y enfermos del estómago y convalecientes y  
 PREPARACION DE FARMACUTICOS  
**SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ**  
 S.A. S. O. R. T. I. Z.

## SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como pide el mercado de harinas,

¿POR QUE no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la moliitura, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, salita de Atocha, 38. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). **BUHLER HERMANOS**

## Sociedad Anónima Carrillo

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos

**EN ATARFE**

Abonos y primeras materias

Único almacén en Granada,  
 calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada

Francés. Lecciones. Traducciones. Palacios, 6, pral.

## INSUPERABLE

en calidad, solidez, arte y gusto en el

**MUEBLE „THONET“**

Antes de comprar visiten nuestra exposición donde encontrarán un gran surtido en comedores, dormitorios, salones, despachos, etc., en precios sin competencia.—Muebles estilo renacimiento español.—Mandamos catálogos a provincias contra envío de 10 pesetas

**Thonet Hermanos**  
 Plaza del Angel número 10.—Teléfono, 2.901.—Madrid.

## MODAS Y PASATIEMPOS

Es la Revista más práctica y económica para las familias, por sus modelos y patrones de vestidos, labores y ropa blanca aparte sus interesantes novelas y recetas de cocina, consejos médicos, etc. 12 pesetas al año; 6'50, semestra. Pídido un número de muestra

Administración: Plaza del Angel, 10.—Madrid

## Nueva Lámpara de acetileno SIRIUS

Última creación.—Regularidad perfecta.—Luz central.—Máxima economía.—Regularidad absoluta

Se vende en la factoría jardinera, tronco de mulas y granjería Calleseras. Razon, San Rafael, 13.

## Se vende

un factión jardinera, tronco de mulas y granjería Calleseras. Razon, San Rafael, 13.

**D.ª RAFAELA MORENO**  
 Profesora en Partos

Se ha trasladado desde la calle de San Jacinto, 13, a la de ANCHA DE SANTO DOMINGO, 8

## ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

**DEPOSITO**  
**Dr. Benedicto, S. Bernardo, 11, Madrid**  
 De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón  
 REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

## LA PISTOLA NACIONAL

### “ASTRA”

Vencedora en el concurso celebrado en el Ministerio de la Guerra.  
 Única reglamentaria en el Ejército  
 Única reglamentaria para el Cuerpo de Carabineros, Cuerpo de Prisiones, y Jefes y Oficiales de la Guardia Civil

Fabricantes: **ESPERANZA Y UNCETA. GUERNICA (Vizcaya)**

DELEGACION GENERAL  
**A. V. DE BERNABE, MAYOR, 86. MADRID**

## Los constipados de nariz se curan con

# Asepto-Rhinol

Farmacia Montes Garzón

Diámetro Pantalla, 20 centímetros  
 Precio 18 pesetas  
 Franco embalaje y porte, pagado hasta cualquier estación de ferrocarril

**J. BTA. TORRUELLA**  
 Fuente Nueva, 21.—Apartado. 11  
 Sarradell (Barcelona)

## Pelos y Vello

Desaparecen rápidamente sin d pilatorio

Ya es posible gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorios. Los grandes órganos de Medicina (Monteur Medical Journal of Medicine, etc.), han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la «Hipertricosis» (Pelos superfluos) esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta.

Mojando con AGUA DIXOR las partes veladas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El AGUA DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13'50 pesetas el frasco.

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por 14'50 pesetas pidiéndola a «España Comercial», Vía Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la «Société Parisienne des Produits Dixor».

## EL PASTELERO DE MADRIGAL

PRIMERA PARTE

—¡Qué hermosa mujer y qué hermosa noche! dijo con voz leve, indolente, por decirlo así, pero con un marcado fondo de amargura y de sarcasmo, el sultán.—Tú y el cielo estás resplandecientes: el viento de la noche es suave y fragante como tu aliento; el rumor de las hojas de los árboles, lánguido como el consi-

lante y tanuo suspiro que sale de tu pecho; parece esto el misterioso y apartado lugar del paraíso, donde mora la huri más hermosa y querida del Señor; parece esta cita, en un lugar solitario, y fresco y misterioso, la cita de dos amantes cuyas almas se consumen dulcemente en el fuego de un dulce amor; y, sin embargo, detrás de esa belleza, detrás de ese silencio, bajo la dulce luz de esa luna, aguzada irritado sus garras el tigre de la guerra; no somos dos amantes que se buscan ansiosos, atraídos por su recíproco amor; somos, a pesar mio, dos enemigos que se contemplan con recelo; somos dos sultanes que no caben en un mismo trono; somos dos xarifes parientes y enemigos.

—¡Ah!—dijo Mirian.—¿Tú comprendas que entre nosotros no hay nada más que la guerra!

—¡Lo conozco! ¡Lo veo! ¡Pero no lo comprendo, no lo puedo comprender!

—¿Cuándo, Sydi Ahtmed, no te he mirado yo con odio?—dijo Mirian con un acento tan frío y tan punzante que hizo temblar al enamorado Sydi Ahtmed.

—¡Y por qué ese odio!—dijo el sultán procurando dominar en vano lo trémulo de su voz.

—No lo sé; era que sin duda, mi alma adivinaba que un día nos habíamos de encontrar frente a frente, es que hay en tí algo que me da horror; es que ha heredado el odio que ha existido siempre entre mi padre y sus parientes.

—Tu padre jamás ha amado a nadie; ni a sus parientes, ni a su esposa, ni a sus hijos; si te ha amado a tí, si ha caído como un niño a tu voluntad, tú lo sabes... lo que doblégame ante tí tu padre; era un amor horrible, un amor criminal.

—¡Calla!—exclamó con acento lleno de horror Mirian—; ¡el infeliz anciano estaba loco!

—¡De remordimiento!—exclamó con un acento horrible Sydi Ahtmed.

—Tú has hablado de una gota de sangre que está incesantemente so-

bre la conciencia de mi padre; por eso te he citado aquí a esta hora, para que me refieras la historia de esa gota de sangre.

—¡Sangre de tu desdichado hermano Abd el-Aziz!—respondió roncamente Sydi Ahtmed.

—¡Mientes!—dijo Mirian pudiendo alentar apenas.—¡Mientes! ¡Yo no he tenido hermanos; mi madre no me ha hablado jamás de ellos!

—Conoces a tu hermana Fatimatu Noemi que es tu imagen, que es más joven que tú, y sin embargo, tu padre te ha dicho que tu madre había muerto al darle a luz;

Mirian inclinó la cabeza y guardó silencio, porque nada tenía que contestar a la afirmación de Sydi Ahtmed.

—Tu madre vive, la he visto hoy, la conoces; la tienes contigo en tu morabito; tu padre ha muerto.

Continuó el silencio de Mirian.

—Pero no has podido conocer a tu hermano mayor, a tu hermano Abd el-Aziz, porque... porque le ma-

tó tu padre, junto tu cuna, en el interior de su haren.

Mirian dió un grito de horror y avanzó hacia Sydi Ahtmed.

—¡La prueba! ¡La prueba de esa acusación horrible!—exclamó Mirian.

—Tu madre conoce esa historia, como que fué víctima de ella; pregunta, interroga a tu madre... te cortará una horrible historia... la historia de un parricidio.

—No, no; yo no ensangrentaré el corazón de mi madre obligándola a que me refiera esos horrores; pero yo quiero saber hasta que punto estamos malditos de Dios; ¿no dice el Sinto Libro que los pecados de los padres caerán sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación?

—Nuestra familia hace muchas generaciones se está tiñendo impia en su propia sangre; hace muchas generaciones que por nuestros padres somos malditos del Señor.

—¡Maldito el que dijo Mirian saltándose abastida en una de las esperanzas de la roca.

Sydi Ahtmed se sentó en el suelo sobre el musgo, a poca distancia de su prima, reclinándose indolentemente sobre una gran piedra.

Cerró los ojos como para abstraerse, como para concentrarse en el recuerdo de sucesos pasados, y después de algunos momentos de silencio, empezó de esta manera:

—Hace más de cien años que nuestra familia tiene el trono de Marruecos.

—Ha aquí las crónicas que nuestros sabios han escrito:

Hay allá, en la otra banda, en esa tierra bendita que se llama España, una ciudad maravillosa: Granada. ¿Para qué hablarla de ella?

—Todos hemos oído las leyendas encantadas que de aquella ciudad trajeron nuestros abuelos; hemos llenado nuestros libros de la historia de

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observaren en el repertorio de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.